

Evaluación y Autorización de Plaguicidas y OGM (Organismo Genéticamente Modificados)

Ministerio de Agricultura
Servicio Agrícola y Ganadero
Año de inicio: 1990
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: División Protección Agrícola y Forestal

Página web: www.sag.cl

Nombre del encargado: Rodrigo Astete Rocha

Cargo: Jefe División Protección Agrícola y Forestal

Nombre contraparte monitoreo: Sandra Tramon Cardenas

Cargo: Jefa Departamento Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Fortalecer el patrimonio fito y zoonosanitario del país para apoyar el desarrollo sustentable y competitivo del sector silvoagropecuario nacional velando por el cumplimiento de la normativa de los ámbitos de acción del Servicio.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Disponer de plaguicidas efectivos, y que no signifiquen riesgos inaceptables para salud humana, animal y el medio ambiente, y permitir la liberación confinada al medio ambiente de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) evaluados positivamente.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: 146 empresas. En el caso de OGM, la población objetivo está constituida por empresas semilleras que producen semilla OGM para fines de exportación o investigación. En Plaguicidas, se trata de empresas formuladoras y fabricantes de plaguicidas y personas naturales, ambas con domicilio en Chile.

Cuantificación Población objetivo: 146

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Los criterios de priorización corresponden a orden de ingreso de la solicitud, de esta forma se define a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Fecha de vencimiento de autorización de plaguicidas; Decisión comercial.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:

Los criterios de priorización corresponden a orden de ingreso de la solicitud, de esta forma se define a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 46

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	0	0	0
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	46	0	0	46
Total	46	0	0	46

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	0
Libertador General Bernardo OHiggins	6
Maule	1
Bíobío	0
Ñuble	1
La Araucanía	5
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	33

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): No aplica

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	146	146
Beneficiarios Efectivos	71	46
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
<p>Plaguicidas Autorizados Sin información (tipo de beneficio)</p>	<p>En el proceso de autorización se distinguen tres tipos de trámites (autorización, renovación o modificación). La autorización consta de tres etapas (evaluación documental, técnica y aprobación de la etiqueta). La renovación se realiza cada diez años, a lo menos 6 meses previo al vencimiento y la modificación (del uso, de origen, de nombre comercial del producto, traspaso del titular, cambios menores, entre otras) se realiza cada vez que se solicita por el interesado.</p> <p>El resultado de la evaluación de los distintos tipos de solicitudes, se traduce en la entrega de una Resolución Exenta al interesado, mediante la cual, se puede aprobar o rechazar la solicitud.</p> <p>Actualmente el proceso de autorización se realiza con equipo de evaluadores SAG, con apoyo de personal externo. En tanto, la renovación se realiza solo con equipo SAG.</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 817 N° total de solicitudes de autorización, renovación o modificación de plaguicidas resueltas</p>
<p>Ogms Autorizados e inspección Sin información (tipo de beneficio)</p>	<p>En el proceso de autorización de Ogms se distinguen diferentes trámites: importación, investigación nacional, lugares de destrucción, depósito de semillas y permanencia de semillas en el país, concentrándose mayoritariamente entre junio y septiembre. La autorización consta de diferentes etapas: evaluación documental, técnica y aprobación de la solicitud.</p> <p>El resultado de la evaluación de los distintos tipos de solicitudes, se traduce en la entrega de una Resolución Exenta al interesado, la que se puede aprobar o rechazar. Las autorizaciones otorgadas para importación y permanencia tienen una duración de un año calendario. Para lugares de destrucción y depósitos de semillas son de duración indefinida, con renovación por inspección anual.</p> <p>Actualmente el proceso de autorización se realiza con equipo de evaluadores SAG, con apoyo de personal externo.</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 325 N° de solicitudes de eventos Ogms finalizadas dentro del plazo.</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: De acuerdo a las normativas vigentes, tanto los plaguicidas como el material de propagación OGM, debe contar para ser fabricados, utilizadas o introducidas al medio ambiente, con una autorización previa del SAG. Para ello, el usuario presenta una solicitud que es sometida a evaluación para verificar que el producto o insumo se utilice para el fin a que se destina, y no aporta un riesgo inaceptable para la salud humana, animal y el medio ambiente, para el uso nacional y de exportación, según corresponda. Previo a la formalización de la solicitud, el interesado debe publicar en el Diario Oficial un extracto de la misma, con la finalidad que terceros puedan presentar observaciones fundadas a la solicitud, dentro de los plazos establecidos en la consulta pública. En el ámbito de la actualización y revisión de la normativa en la materia, se constituyen comités o mesas de trabajo, en la que participan los Ministerios relacionados (Agricultura, Salud, Medio Ambiente, entre otros).

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	04	01
13	04	04
13	04	05
13	04	06
13	04	07
13	04	09

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 425.336

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 486.649

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 592.175

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	04	09	0	0	21 (Gastos en personal)	449.301
13	04	09	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	23.290
13	04	09	0	0	34 (Servicio de la deuda)	14.057

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 486.648

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
------------	-------------	---------

<p>Plaguicidas Autorizados</p>	<p>273.112</p>	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
--------------------------------	----------------	---

Ogms Autorizados e inspección	99.372	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
-------------------------------	--------	---

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 372.484

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	40.229
Valparaíso	22
Libertador General Bernardo OHiggins	17.471
Maule	12.412
Bíobío	495
Ñuble	259
La Araucanía	646
Metropolitana de Santiago	14.852
Nivel central	286.098
Total	372.484

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Ítem	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	04	09	144	0	21 (Gastos en personal)	90.873
13	04	09	1439	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	23.291
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						114.164

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 114.164

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: El gasto administrativo considerado para el cálculo es aquel ejecutado en los subtítulos 21, 22, 24 y 29 en los productos específicos determinados por el Servicio para cada programa /iniciativa, independientemente del programa presupuestario al que fue imputado, exceptuando los ítems no considerados en la guía metodológica y en la plataforma web dispuesta por DIPRES ? SES para los subtítulos 24 y 29. Para este año en las remuneraciones del gasto administrativo se incorporaron las remuneraciones de los coordinadores/responsables de cada programa/iniciativa a nivel nacional y regional.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 486.648

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 486.648

Gastos componentes (\$miles) (c): 372.484

Gastos administrativos (\$miles) (d): 114.164

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 486.648

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	4.707	7.188	11.271
Presupuesto Ejecutado			

6. INDICADORES

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
----------------------	--------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
----------------------	--------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------





































<p>(Total de solicitudes de eventos OGMs finalizadas dentro del plazo./ Total de solicitudes de eventos OGMs presentadas)</p>	<p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Corresponde a las evaluaciones realizadas por cada solicitud de evento de OGM que son aprobadas, las cuales generan una Resolución y se encuentran dentro del plazo establecido. Para solicitudes con antecedentes previos: el plazo es de 20 días hábiles contados desde la recepción de los antecedentes en el sistema de autorización de semilla OGM, y para solicitudes de eventos nuevos: el plazo es de 45 días hábiles contados a partir del término de la consulta pública. Se considerarán las solicitudes</p>				
<p>Porcentaje de solicitudes de eventos OGMs finalizadas dentro del plazo.</p>		<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2185</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2206</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2227</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2248</p>
				<p>1</p>	<p>1</p>























































































































<p>Porcentaje de solicitudes de autorización, renovación o modificación de plaguicidas resueltas dentro de plazo</p>	<p>(Total de solicitudes de autorización, renovación o modificación de plaguicidas resueltas dentro de plazo/ Total de solicitudes de autorización, renovación o modificación de plaguicidas presentadas)</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:</p> <p>Corresponde a la revisión del cumplimiento de los plazos técnicos de la tramitación de las solicitudes de autorización, renovación o modificación, que se indican en la resolución 1557/2014. Tiene una meta anual del 50 %, Se considera una solicitud en plazo a todas aquellas que al momento de la medición, están dentro del plazo para la etapa en que se encuentran, según lo establecido en el marco normativo (Resolución 1557/2014). Definiciones Numerador: Se refiere a la totalidad de</p>				
		<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2185</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2206</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2227</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Notice</p> <p>Message: Undefined variable: unidadMedidaIndic</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 2248</p>
				1	1

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Los datos estimados para 2022 se fundamentan en una apreciación histórica, sin existir una herramienta objetiva específica que permita determinarlo, dado que obedece a atención de terceros.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta/s

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: Si

Variación significativa de la producción de componentes: Si

Observación: El SAG tramitó el 100% de las solicitudes recibidas el año 2021. La disminución de las solicitudes presentadas al SAG, respecto del año anterior, obedece estrictamente a razones comerciales de los terceros y en particular por el stock de semillas en el hemisferio Norte, lo que impacta en la necesidad de producir semilla en contrastación en Chile y con ello a los requerimientos de autorización para importar semilla OGM, todo lo cual no depende del Servicio.

No reporta o no aplica reportar producción de componentes: No

Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes: No

Periodo de intervención difiere del año calendario: No

Otro(s): No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: Si

Observación: El Servicio no tiene información sistematizada que permita medir el aporte de cada uno de los componentes para traducirlo en un indicador de propósito. En este momento sería necesario revisar y consultar con las Divisiones Técnicas involucradas, lo que no es posible en esta oportunidad. Esperamos que este tema, pueda ser revisado en la próxima evaluación ex ante que se realice al programa.

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: No

Otro(s): Si

Observación: Respecto a la dimensión Eficacia observada por DIPRES, indicar que efectivamente en el diseño del Programa "Evaluación y Autorización de Plaguicidas y OGM (Organismo Genéticamente Modificados)" existe un indicador complementario por cada componente pero no existe un indicador de propósito.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: No

Ejecución presupuestaria: Si

Observación: Respecto a la dimensión Eficiencia y ejecución presupuestaria observada por DIPRES, indicar que en la plataforma de Monitoreo 2021 estaba habilitado el campo de Subt.34 de Deuda Flotante del año 2021 para presupuesto ejecutado, por lo tanto se ingresó el dato. Así también, señalar que efectivamente en el caso del componente Plaguicidas Autorizado ha aumentado la productividad y disminuido el gasto en los dos últimos años, disminuyendo el gasto por beneficiario.

Gastos administrativos: Si

Observación: En Monitoreo 2021 se realizó un cambio en la metodología utilizada para calcular el Gasto Administrativo. Detalle del cambio en metodología fue ingresado en pestaña "Gasto Componente" en columna "Detalle qué incluyen los gastos de componentes del programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa."

Gastos producción (componentes): No

Gasto por beneficiario: No

Gastos por subtítulos: No

Gastos extrapresupuestarios: No

Otro(s): No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No